

Código:	RH-RE-05
Versión:	01
Fecha:	2 de noviembre 2020



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

MEMORÁNDUM DGRP-DG-IP-352-2021

PARA: Abogado Francisco Urbano Valladares

Oficina de Transparencia

DE: Doctor Elio David Rivera 
Director General de Regularización Predial



Firmado digitalmente
por ELIO DAVID
RIVERA CABALLERO

ASUNTO: Memorándum No. SE-OTIP-IP-066-2021

FECHA: 12 de abril del 2021

Sirva el presente para dar respuesta al Memorándum No. SE-OTIP-IP-066-2021, recibido vía correo electrónico el día 05 de abril del 2021, mediante el cual solicita se le remita un cuadro con las resoluciones firmes emitidas durante el mes de marzo del 2021, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Ante lo solicitado, le remito el detalle de las resoluciones administrativas emitidas por esta Dirección General durante el mes de marzo del 2021, enviado a esta Dirección General mediante Memorándum No. DGRP-SG-IP-173-2021, elaborado por la Secretaría General.

Adjunto copia del Memorándum No. DGRP-SG-IP-173-2021.

Atentamente,

Copia: Archivo

JMGM / EDRC



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Código:	RH-RE-05
Versión:	01
Fecha:	2 de noviembre 2020

MEMORÁNDUM

SE-OTIP-IP-066-2021

PARA: ELIO RIVERA
Director Regularización Predial

DE: Francisco Valladares
Oficial de Transparencia

ASUNTO: Información de Transparencia

FECHA: 05 de ABRIL de 2021



Firmado digitalmente por
FRANCISCO URBANO
VALLADARES
RODRIGUEZ

Es para mi un placer saludarle y Desearle Éxitos en sus funciones diarias, por el presente me dirijo a Ud. solicitando la siguiente información para el portal de transparencia.

Cuadro institucional con las *resoluciones firmes* emitidas por la Dirección de Regularización predial.- Dicho cuadro contendrá fecha en que se dictó la acción, su número correlativo, una breve descripción del contenido. Referente al mes PASADO.

Deberá ir firmada por la persona que lo elaboró y el responsable de la Dirección. NOMBRES COMPLETOS Y FIRMAS. Y SER REMITIDA ANTES DEL 12 DE ESTE MES. Favor remitir la respuesta a mis correos electrónicos en pdf, ya que me encuentro teletrabajando.

ATENTAMENTE

fuvr.



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Código:	RH-RE-05
Versión:	01
Fecha:	2 de noviembre 2020

MEMORÁNDUM DGRP-DG-IP-328-2021

173

PARA: Abogado Carlos Eduardo Torres Fernández
Secretario General de Regularización Predial

DE: Doctor Elio David Rivera   Firmado digitalmente por
ELIO DAVID RIVERA
CABALLERO
Director General de Regularización Predial

ASUNTO: Memorándum No. SE-OTIP-IP-066-2021

FECHA: 06 de abril del 2021

Para poder dar respuesta al Memorándum No. SE-OTIP-IP-066-2021, proveniente de la Oficina de Transparencia de este Instituto y recibido vía correo electrónico el día 05 de abril del 2021, le solicito remita a esa Dirección General un cuadro con las **resoluciones** firmes emitidas durante el mes de marzo del 2021, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Cabe mencionar, que dicha información debe ser remitida a más tardar el vienes 09 de abril 2021.

De igual manera, les solicito colocar el nombre y la firma del empleado que elabore dicho cuadro.

Adjunto copia del Memorándum No. SE-OTIP-IP-066-2021.

Atentamente,

Copia: Archivo

JMGM / EDRC

Código:	RH-RE-05
Versión:	01
Fecha:	2 de noviembre 2020



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

MEMORÁNDUM DGRP-SG-IP-173-2021



PARA: Doctor Elio David Rivera

Director General de la Dirección General de Regularización Predial.

DE: Abogado Carlos Eduardo Torres F.

Secretario General de la Dirección General de Regularización Predial.

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDUM No. DGRP-DG-IP-328-2021

FECHA: 08 de abril de 2021.

En atención al memorando No. **DGRP-IP-DG-328-2020** de fecha 06 de abril de 2021, mediante el cual solicita remita esa Dirección General, un cuadro con las **Resoluciones Firmes** emitidas durante el mes de marzo del 2021, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido, que hacen relación en el memorando No. SE-OTIP-IP-066-2021, fecha 05 de abril de 2021, remitido por la Oficina de Transparencia/IP.

Al respecto, me permito remitir el cuadro con las resoluciones administrativas que durante el mes de marzo del año 2021 se emitieron por esta Dirección General.

Adjunto encontrará una breve descripción del acto administrativo, fecha en la cual se dictó, así como el número correlativo.

Atentamente,

Copia: Archivo

MAC/CETF

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN PREDIAL								
CONTROL DE RESOLUCIONES								
MES DE MARZO AÑO 2021								
No.	No. Resolución	No. de Expediente	Fecha de la resolución	Disposición	Ubicación del Predio	Solicitante	Mecanismo	Descripción
1	DGRP-IP-008-2021	19032014-39-P	5/3/2021	C/L	CASERÍO LA PUERTA, AZACUALPA, M.D.C., FRANCISCO MORAZÁN	ANALYDA MELARA MURILLO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	Resolución No. DGRP-IP-008-2021, en la que se Declara CON LUGAR la solicitud de regularización por el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES presentada por la abogada MIRIAN MARLENE MALDONADO ORTIZ en su condición de apoderada legal de la señora ANALYDA MELARA MURILLO, contraída a solicitar la regularización de un bien inmueble de naturaleza jurídica PRIVADA, ubicado en el Caserío La Puerta, Aldea Azacualpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, dentro del Título "Montaña de Azacualpa", según expediente administrativo No. 1903-2014-39-P (TGU2014-457), en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos establecidos en el Código Civil para adquirir el dominio y demás derechos reales por prescripción por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida de más de veinte (20) años con buena fe y justo título.
2	DGRP-IP-009-2021	CR-SPS-075-2014	8/3/2021	C/L	COLONIA SAN ANTONIO, SPS, CORTÉS	JORGE ALBERTO PERDOMO GUTIERRES	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	Resolución No. DGRP-IP-009-2021, en la que se Declara CON LUGAR la solicitud de regularización por el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES presentada por el abogado SALOMON AGUILAR RODRIGUEZ en su condición de apoderado legal del señor JORGE ALBERTO PERDOMO GUTIERRES, contraída a solicitar la regularización de un bien inmueble de naturaleza jurídica PRIVADA, ubicado dentro del Sitio "Tibi", Colonia San Antonio 8 Calle SE, Pasaje y 6 Calle S.E., Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, según expediente administrativo No. CR-SPS-075-2014, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos establecidos en el Código Civil para adquirir el dominio y demás derechos reales por prescripción por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida de más de veinte (20) años con buena fe y justo título.
3	DGRP-IP-010-2021	1107-2013-135-P	16/3/2021	C/L	ALDEA EL CARRIZO, CHOLUTECA, CHOLUTECA	INMOBILIARIA RÍO NEGRO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	Resolución No. DGRP-IP-010-2021, en la que se ordena Declarar CON LUGAR la solicitud de regularización por el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES presentada por la abogada ILEANA GABRIELA CHAVEZ MEJIA quien en el mismo acto sustituyó poder a la abogada DEYSI JANETH MEDINA TURCIOS quien actúa en su condición de apoderada legal de la Sociedad Mercantil denominada INMOBILIARIA RIO NEGRO, S.A DE C.V., contraída a solicitar la regularización de un bien inmueble de naturaleza jurídica Privado, ubicado en la Aldea El Carrizo, Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, dentro del Título "El Carrizo", según expediente administrativo No. 1107-2013-135-P, en virtud de haberse cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Ley de Propiedad y haberse acreditado todos los extremos establecidos en el Código Civil para adquirir el dominio y demás derechos reales por prescripción por la posesión quieta, pacífica y no interrumpida de más de veinte (20) años, sumada a la de sus antecesores, con buena fe y justo título.

9/4/2021

